

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA  
CÁTEDRA “MARCELO SPÍNOLA Y MAESTRE”,  
DE HISTORIA DE LA IGLESIA ANDALUZA,  
CELEBRADA EL 4 DE DICIEMBRE DE 2008**

Asistentes:

*María Isabel González Ferrín*  
*Manuel Leal Lobón*  
*Manuel Martín Riego*  
*José-Leonardo Ruiz Sánchez*

(Acta nº 7)

En el Centro de Estudios Teológicos de Sevilla, siendo las veinte horas treinta y siete minutos del día de la fecha se reúnen los citados al margen para celebrar reunión ordinaria de la Cátedra.

Por el Director se señala que el objeto de la reunión es, fundamentalmente, concluir todo lo relativo a las intervenciones en las II Jornadas a celebrar el próximo mes de enero. A tal efecto y si bien se están ultimando algunos nombres, salvo detalles de última hora, el programa queda establecido de la siguiente manera:

Lunes 19 de enero: “*Las Órdenes Religiosas en la Andalucía Medieval*”, por el Dr. José María Miura Andrades, Profesor Titular de la Universidad Pablo de Olavide.

Martes 20 de enero: “*El trabajo social de las Congregaciones Religiosas en Andalucía*”, por la Dra. Ana María Montero Pedrera, Profesora Titular de la Universidad de Sevilla.

Miércoles 21 de enero: “*Iglesia, Educación y Congregaciones Religiosas en la Andalucía Moderna y Contemporánea*”, por los Drs. Manuel Martín Riego, Profesor del CET y del CES Cardenal Spínola de Sevilla y José-Leonardo Ruiz Sánchez, Profesor Titular de la U. de Sevilla.

Jueves 22 de enero: “*La Compañía de Jesús en Andalucía*”, por el Dr. Borga Medina, SJ, Profesor Emérito de la Universidad Gregoriana de Roma.

Todas las intervenciones comenzarán a las 19.00 horas y se celebrarán en el Centro de Estudios Teológicos. Además, los asistentes a las sesiones recibirán un certificado acreditativo. Se determina igualmente darle una denominación específica a las Jornadas para lo que se plantean como posibles títulos “Órdenes y Congregaciones Religiosas en Andalucía” o “Los Religiosos en Andalucía”.

Sobre la propaganda, se determina que aparte de hacerlo como la vez anterior, se remita la información a las congregaciones religiosas radicadas en la archidiócesis de Sevilla, particularmente las de la ciudad, utilizando los correos electrónicos que se disponen en los servicios administrativos del arzobispado. Los carteles y folletos deberán estar preparados antes de Navidad para ser repartidos una vez celebrada la Epifanía.

En relación con los artículos a publicar en el número dos del Anuario se barajan, además de las cuatro intervenciones de las Jornadas, distintos nombres (Escámez, Ruiz Barrera, Sánchez Herrero, Babío, Suárez Ramos, Chillón, Mesa) quedando los reunidos en hacer las gestiones oportunas.

Y sin que haya más asuntos que analizar se concluye la reunión cuando son las veintiuna horas y treinta minutos del día de la fecha.